

## Celebrar, enaltecer y proteger la profesión, objetivos clave de esta conducción

El Día del Traductor Público, el 52.º aniversario del Colegio, el Mes de la Traducción Pública: los motivos de celebración durante el pasado mes de abril fueron muchos y se hicieron muy presentes en el encuentro que reunió a cerca de trescientos cincuenta traductores públicos en Jano's Costanera, pero también resonaron en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, por la que pasaron más de un millón de personas y en donde el CTPCBA volvió a tener su lugar, entre las editoriales, las librerías y los medios de comunicación más importantes del país.

Este inicio de gestión, que ya ha traído grandes cambios en cuanto a la puesta en valor de las sedes del CTPCBA y a los diferentes proyectos en múltiples áreas que rápidamente comenzamos a materializar, ha demostrado que estamos acá para trabajar por el Colegio con todos los matriculados. Y los objetivos que tenemos son claros: **celebrar la profesión**, porque es algo sumamente necesario en estos tiempos de transformaciones muy importantes que generan desafíos considerables para todos los profesionales; **enaltecer la profesión**, porque, para mantener el lugar que nos hemos sabido ganar con tantos años de trabajo como institución y con los profesionales de primer nivel que la integran, se necesita mostrar al Colegio como lo que realmente es: una entidad de jerarquía y prestigio que se destaca no solo entre las asociaciones de traductores de todo el mundo, sino también entre las asociaciones profesionales del país; y **proteger la profesión**, con acciones claras para preservar nuestra labor y salvaguardar a las profesiones independientes del país, y con el fortalecimiento de vínculos institucionales que nos colocan en el centro del debate, mediante los cuales demostramos que esta conducción vino para trabajar en equipo y en pos de todos los traductores públicos matriculados en esta casa.

Analizar las páginas de esta revista —con un formato que, además de un boletín informativo, comienza a establecerla como un punto de consulta académica, con una nota de tapa de altísimo nivel y otros artículos de gran interés— es conocer las ideas de un grupo de trabajo que ha llegado con propuestas que, rápidamente, despiertan un enorme interés en la comunidad. Además de convocar a más de media docena de ponentes internacionales destacados para el **Simposio Hispanoamericano de Nuevas Tecnologías, Localización y Traducción Especializada** que celebraremos el 28 y 29 de noviembre de este 2025, y de preparar una nueva edición del **Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción** para unir a casi cuatrocientos alumnos de todas las casas de estudio del país, este Consejo Directivo ha tomado la decisión de organizar en 2026 —por primera vez en la historia del CTPCBA— el **Congreso Latinoamericano de Traducción Jurídica**, que coincidirá con los festejos del Mes de la Traducción Pública, el Día del Traductor Público y el 53.º aniversario de la sanción de nuestra Ley 20305.

La **traducción jurídica**, la especialidad por excelencia de los matriculados de este Colegio, tendrá su espacio de celebración **como única invitada**, algo que ninguna otra conducción hizo en la historia del CTPCBA; y, como presidente, me enorgullece saber que el evento ya está generando repercusión en todas partes del mundo. Si me lo permiten, como consejo personal y a modo de cierre de este editorial, reserven ya su lugar porque nadie va a querer perderse esta cita inolvidable. **Quedan todos debidamente notificados.**



**Damián R. Santilli**, presidente del CTPCBA